



NOTA INFORMATIVA

ABRIL 2021

El suscrito Alcalde Municipal de Guarizama, Departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no se realizó **REGLAMENTOS** Por parte de la alcaldía de Guarizama Olancho Para Atender el **COVID-19**.

Y para los fines del interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho a los 6 días del mes de MAYO del año 2021.

